ABRIL 2025 VOL. 18

EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES

3.05% **Personal con Discapacidad**

EN ESTE NÚMERO

NADA SOBRE NOSOTROS, SIN NOSOTROS

REUNION CON EL CONADIS

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN

¿SABÍAS QUÉ . . .?

Nada sobre nosotros, sin nosotros: un llamado a la inclusión

En el corazón de la lucha por los derechos de las personas con discapacidad yace un principio fundamental, un faro que guía cada paso hacia un mundo más justo e inclusivo: "Nada sobre nosotros, sin nosotros". Este lema, que resuena con fuerza en cada rincón del planeta, no es solo una frase pegadiza, sino una declaración de principios que exige que las voces de las personas con discapacidad sean escuchadas, valoradas y tomadas en cuenta en cada decisión que afecte sus vidas.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada por las Naciones Unidas en 2006, reconoce que las personas con discapacidad son sujetos de derechos, no objetos de caridad. Este tratado internacional, que ha sido ratificado por numerosos países, establece que las personas con discapacidad tienen derecho a participar plenamente en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

El lema del año 2024 "Nada sobre nosotros, sin nosotros" es un eco constante de este principio fundamental. No se

trata solo de invitar a las personas con discapacidad a participar en eventos o consultas, sino de garantizar que sus voces sean tomadas en serio, que sus opiniones sean valoradas y que sus experiencias sean consideradas en la toma de decisiones que afecten sus vidas.

Este principio no es solo una declaración de intenciones, sino un llamado a la acción. Nos invita a reflexionar sobre nuestras propias actitudes y prejuicios, a desafiar las barreras que impiden la plena inclusión de las personas con discapacidad y a trabajar juntos para construir un mundo donde la diversidad sea celebrada y valorada.

¿Cómo podemos hacer realidad este principio?

La discapacidad no es una condición individual, sino una cuestión social que nos concierne a todos. Al abrazar el principio de "Nada sobre nosotros, sin nosotros", podemos construir un mundo donde las personas con discapacidad sean valoradas por su diversidad, donde sus voces sean escuchadas y donde sus derechos sean respetados.

Este boletín es un espacio para compartir información, reflexionar sobre los desafíos que aún enfrentamos y celebrar los logros que hemos alcanzado. Los invitamos a unirse a nosotros en este camino hacia un mundo más inclusivo, donde cada persona pueda vivir con dignidad y plenitud.

“La inclusión no es un favor, es un derecho”

Participación en las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Nacional

Participación en las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS) celebrada el 15 de enero donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

1.Organizar curso Formador de Formadores en temas relacionados con discapacidad.

2.Ampliar la búsqueda de falencias en la legislación panameña, por ejemplo, Sociedad Civil (participante persona ciega) indica que debe cambiar su cedula de firmante a No Firma.

3.Seguimiento de unificación de textos para las leyes 42 de 1999 y la reformada 15 de 2016.

4.Observación de la Sociedad Civil que el Poa 2025 tenga objetivos claros que puedan ser cumplidos.

5. Revisar el Plan de Accesibilidad Universal actualizado en la página de senadis y a través de nota enviar copia para dirección de infraestructura.

6.Revisar formulario de senadis de cumplimiento de las actividades que debe realizar los departamentos de Equiparación de las diferentes instituciones y ver cuantas estamos cumpliendo. (10 act)

7.Reprogramar la inclusión del punto de instalación de impresora en braile para biblioteca parlamentara para el POA 2026.

8 Incluir en el POA 2025 un punto titulado “Seguimiento de cumplimiento de informe de adecuaciones de accesibilidad (diagnostico) de la Asamblea Nacional” (entregado por senadis a la dirección de Infraestructura luego del recorrido de acceso con el Diputado Luis Omar Ortega).verificar que tenemos copia digital de dicho informe.

Digitalizar la nota elaborada por el D.E.O sobre la aplicación de plan de

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN

Día Mundial Del Síndrome Down

.El síndrome de Down es una afección genética ocasionada por una división celular inusual que resulta en una copia adicional completa o parcial del cromosoma 21. Este material genético adicional ocasiona los cambios en el desarrollo y las características físicas del síndrome de Down.

El término “síndrome” se refiere a un conjunto de síntomas que tienden a presentarse juntos. Con un síndrome, existe un patrón de diferencias o problemas. La enfermedad debe su nombre a un médico inglés, John Langdon Down, que la describió por primera vez.

Prevención

No existe una manera de prevenir el síndrome de Down. Si tienes un riesgo más elevado de tener un niño con síndrome de Down o ya tienes un niño con síndrome de Down, quizá desees hablar con un consejero genético antes de quedarte embarazada.

Un consejero genético puede ayudarte a comprender tus probabilidades de tener un niño con síndrome de Down. El consejero también puede explicarte las pruebas prenatales que están disponibles y ayudarte a comprender sus ventajas y desventajas.

Dia Mundial Del Austismo

En el marco de la campaña de concientización sobre el cáncer de mama y próstata, conocida como Cinta Rosada y Azul, se realizó la entrega de una canasta de apoyo al Instituto Oncológico Nacional (ION). La iniciativa busca reconocer y agradecer el arduo trabajo que realiza el personal del ION en la lucha contra esta enfermedad, así como brindar un pequeño aporte a los pacientes que se encuentran en tratamiento. La canasta contiene productos de primera necesidad y artículos de higiene personal, que serán de gran utilidad para los pacientes y sus familias.

Causas

A día de hoy no se conoce el origen del autismo, pero se sabe que es genético y que determinados factores ambientales (ciertas características de los progenitores o eventos perinatales) contribuyen al desarrollo y evolución de la condición.

Variabilidad

Aunque compartan diagnóstico, cada persona autista es diferente y tiene sus propias capacidades, necesidades e intereses.

Ciclo de vida

El autismo acompaña a la persona a lo largo de toda su vida, aunque sus manifestaciones pueden variar en función de la etapa vital, de las experiencias y de los apoyos con los que cuente.

Especificidad

Las características nucleares del autismo son específicas, aunque a veces aparecen asociadas a otras condiciones como la discapacidad intelectual, trastornos del lenguaje o problemas de salud mental.

Dia Mundial Del Parkison

Una enfermedad que fue descubierta un 11 de abril de hace ya 206 años por el neurólogo británico James Parkinson. Por ese motivo y desde el año 1997 se viene celebrando todos los 11 de abril, este día mundial proclamado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Cuando se habla de Párkinson, la mayoría de las veces pensamos en temblor, pero es importante destacar que **hasta un 25% de los pacientes con esta enfermedad no tiemblan**. En la mayoría de los casos, otros síntomas son tan o más importantes que el temblor, como son la **rigidez** y la **lentitud de movimientos**.

Día Internacional de las Personas con Discapacidad 3 de diciembre

La Dirección de Recursos Humanos, a través de su departamento de Equiparación de Oportunidades, llevó a cabo un taller de reflexión titulado "Enfermedades y Condiciones que pueden producir Discapacidad". Esta iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad.

Durante el taller, Mayra Felipe, facilitadora de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), destacó que nadie está libre de adquirir una discapacidad en algún momento de su vida. En este sentido, enfatizó la necesidad de adoptar un enfoque de derechos humanos al relacionarnos con personas con discapacidad, priorizando su dignidad y sus derechos fundamentales.

1. En el mundo más de **1.000 millones** de personas padecen de alguna discapacidad
2. La discapacidad afecta de manera desproporcionada a las **poblaciones vulnerables**
3. Las Personas con Discapacidad (PcD) **no suelen** recibir la atención de salud que necesitan
4. Los niños con discapacidad tienen **menos probabilidades** de ser escolarizados que los niños sin discapacidad
5. Las PcD tienen más probabilidades de estar **desempleadas** que las personas sin discapacidad
6. Las PcD son **vulnerables** a la pobreza
7. La rehabilitación ayuda a **potenciar** al máximo la capacidad de vivir normalmente y a reforzar la independencia
8. Las PcD pueden **vivir y participar** en la comunidad
9. Los obstáculos discapacitantes se pueden **superar**
10. La Convención sobre los Derechos de las PcD tiene por objeto **promover, proteger y asegurar** el goce de los derechos humanos por todas las PcD.